



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
ISLA DE PASCUA

AUTORIZA REALIZACIÓN DE MANIFESTACION
PACIFICA POR MOTIVO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 96

Hanga Roa, **2 JUN. 2010**

VISTOS

Las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letras c) e i) y el artículo 45° letra g), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO

- a) Lo solicitado por la Sra. Ivón Calderon Haoa, a través de su carta de fecha 01 de junio de 2010.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE**, la realización de una manifestación pacífica que desarrollará la organización Makenu Re'o Rapa Nui, el día jueves 03 de junio, en el sector ubicado frente a la Feria Municipal, entre las 11.00 y 13.00 hrs; teniendo como motivo el tema de migración y otros de contingencia local.
- 2.- **ORDÉNASE**, el resguardo del orden y seguridad públicos, en el sector de realización de la manifestación señalada, sobre todo en el tránsito vehicular en calle Atamu Tekena.
- 3.- **CARABINEROS DE LA SEXTA COMISARÍA DE ISLA DE PASCUA (F)**, velará estrictamente por el cumplimiento de lo señalado en el N° 2 de la presente Resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PEDRO P. EDMUNDS PAOA
GOBERNADOR PROVINCIAL

PPEP/JMP/jmp

Distribución:

1. SEXTA COMISARÍA DE CARABINEROS ISLA DE PASCUA (F).
2. Sra. Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua (Info).
3. Sra. Solicitante.
4. Gob. Prov. IPA / Depto. Jurídico ✓
5. Gob. Prov. IPA / Oficina de Partes.

01/ Junio / 2010

Sr.

Pedro Edmunds Tava
Gobernador Provincial
Presente.

Johana Petero;

Junto con saludarte, por medio de la presente y en representación de la Organización Makemú Río Rapu Mui, vengo a solicitar autorización para una manifestación pacífica por el problema de la migración y otros de contingencia local para el próximo jueves 03 de septiembre a las 11:00 Hrs AM hasta la 13:00 Hrs, en los frontis de la Feria agrícola.

Esperando una buena acogida a nuestra solicitud; se saluda atentamente,

J. Calderón J.

IVONNE CALDERÓN HROA,

10.144.743-K

07040311